EXPTE. D- 1869 /20 - 21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 155º aniversario de la localidad de Glew, partido de Almirante Brown, a celebrarse el 12 de octubre de 2020 y manifiesta su adhesión a los actos y festejos conmemorativos que en su marco se realicen.

MARIA CRISTINA VILOTTA
Diputada Pcial.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Glew es una localidad argentina situada en partido de Almirante Brown, ubicado en la zona sur del Gran Buenos Aires en la provincia de Buenos Aires. Se encuentra dividida en barrios, entre los cuales los principales son Kanmar, Almafuerte, Las Calandrias, Parque Roma, El Progreso, Gendarmería, Centro, Los Aromos, Villa París, Los Álamos e Ipona. Consta de una superficie de 17,65 Km. y una población según el último censo nacional de 57.878 habitantes.

El 12 de octubre de 1865 nace oficialmente este refugio provincial y nacional del arte y la cultura.

Geográficamente Glew posee tres zonas bien diferenciadas: Rural: no queda mucho territorio destinado a tal uso. Urbana: donde se concentra la población. Comercial: se llama así al centro de Glew, donde abunda el comercio

La historia comenzó a partir del deceso de Manuela Leyes y una serie de sucesiones, ventas delimitaciones e inventarios hasta 1857, cuando adquiere las tierras don Juan Glew. El lugar comenzó a conocerse como "*Estancia de Juan Glew*", que estaría ubicada en lo es actualmente la calle Avellaneda, con cuatro puestos de colonos llamados: Centinela, Tacuarembó, Chuquisaca y Ombú. El Camino Real, que en sus orígenes pasaba por Rivadavia, pasó a ser la Ruta 210.

Juan Glew edifica en Avellaneda y Moreno, frente a la estación, el primer almacén de ramos generales y vende parte de las tierras al Ferrocarril del Sud. Esa venta fue reglada en dicha fecha ante el escribano Francisco Castelloti por un precio total de 8000 pesos. En marzo de 1865, don Juan Glew donó un terreno de su propiedad para las vías y la estación del futuro Ferrocarril Sud.

Desaparecido don Juan Glew, la vieja estancia fue alcanzada por el progreso con la entrada de las vías del ferrocarril y se fue dividiendo en las parcelas que dieron origen al pueblo. Sus descendientes dividieron el campo heredado y se adjudicaron distintas fracciones. Una parte del campo dio origen a la primera formación del pueblo, hoy lla-

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

mado "*Pueblo Viejo*" comprendido entre las vías del ferrocarril y del camino general a la Capital Federal (ruta provincial 210). Esta fracción de terreno apareció con el nombre de "Pueblo de Cambaceres" después del fallecimiento del legislador Antonio Cambaceres, vinculado al lugar por su establecimiento de campo, próximo al pueblo. Es probable que, en homenaje al legislador, los martilleros denominaron con su nombre los terrenos que lotearon.

Al transcurrir los años, la estancia de J. Glew se fue transformando en un conjunto de chacras y tambos, gracias al trabajo de esforzados hombres afincados en el lugar, como don Jacinto Calvo.

Podríamos recordar entre aquellos primeros pobladores del pueblo a Amadeo Poggio; Pedro Díaz; Daniel Acebal; Elsa Ibarra; Luis Cacosa; Oscar Taño; Alfredo Roggero; Tomas Casado; Domingo Tagliaferro; Aurelio Amoedo, a quien se debe el primer pavimento del pueblo.

Años después, los terrenos ubicados al este de las vías del tren, dieron origen al llamado "*Pueblo Nuevo de Glew*". El nuevo pueblo crece poco a poco, más comercial, va aumentando la población y con ello la necesidad de fundar escuelas. Sarmiento firmó el edicto para la fundación de la Escuela Nº 4 en Ministro Rivadavia, y en 1905, se trasladó a Glew.

Comienzan a construirse las primeras casonas, entre ellas la que pertenece a la familia Calvo, iniciadores de la construcción de un templo, que data de 1890, ya en el año 1905 el pueblo cuenta con una Capilla.

Inmigrantes provenientes de la primera guerra mundial se asientan en los fondos del pueblo nuevo. Nace así una inmensa colonia alemana de la que hoy tenemos algo muy preciado: la frondosa vegetación a través de los muchos árboles que caracterizan la zona por ellos elegida.

En el año 1960 llega otra corriente migratoria: japoneses se asientan en los fondos de Glew lindando con el partido de San Vicente.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

Entre esos núcleos de población en "las afueras" del viejo y nuevo pueblo, se construyen barrios con distintas denominaciones, tales como: Gorriti, Las Calandrias, Los Altos, Villa París, Parque Roma, Los Álamos, Parque Ipona, Los Pinos, La Reforma, Almafuerte, Kanmar, Gendarmería, Villa Amancay, Barrio Parque El Progreso, etc.

Las tierras que ocuparon las vías del Ferrocarril Sud, cruzaron de norte a sur la vieja estancia de Juan Glew. Este fue quien vendió esas tierras para las vías del tren y para la construcción de la estación que hoy lleva el nombre de Glew. Denominación que encontramos igual desde sus orígenes.

El 18 de marzo de 1865 fue cuando don Juan Glew vendió a don Enrique Applin Green, "para él o a quien represente" una fracción de terreno para la vía y la estación del Ferrocarril Sud. Los trabajos del Ferrocarril Sud, que se habían iniciado el año anterior, alcanzaron el fin de la primera etapa que fue inaugurada oficialmente. Es así que en la mañana del 14 de agosto de 1865, a las 10.05 para ser exactos, se detenía el primer tren en Glew.

En 1975 el antiguo pueblo ascendió al rango de ciudad, sumándose así a las localidades de Mármol, Claypole, Longchamps, Ministro Rivadavia, San José, Burzaco, Rafael Calzada y Adrogué conformando así el Partido de Almirante Brown.

La historia se puede vivir en las calles de esta localidad, la capilla Santa Ana guarda una de las páginas más reconocidas de la pinacoteca argentina: los frescos que Raúl Soldi dejó allí pintados y que junto con la muestra permanente de la Fundación Soldi invitan a acercarse a ese universo de criaturas inocentes y climas afables que es el rasgo característico de su obra. Los memoriosos sostienen que la historia de la capilla y estos frescos comenzó a principio de los años 50, cuando Soldi conoció el pueblo y se enamoró de él a primera vista. Le gustaron, dicen, las calles mansas y tranquilas, apenas alteradas, cada tanto, por el paso de sulkies y volantas. Los murales de la iglesia de Santa Ana, con su antiguo campanario en pie, fueron inaugurados en 1905. Dibujó el boceto y luego, sobre el muro listo, aplicó con espátula los pigmentos que le dieron vida.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Hoy, al entrar en la capilla se percibe el fuerte aroma a hierbas que inunda esa nave de 8 m de frente por 25 de largo, con bóveda de cañón corrido. Y enseguida sorprenden los colores de los frescos: tonos saturados conviven con matices pastel y azules ultramar intensos. Veintitrés calurosos veranos fue el tiempo que Raúl Soldi tardó en concluir estos murales con la técnica renacentista del fresco. Primero revocó los muros; más tarde, por medio de un sistema de caños, humedeció el interior de las paredes.

También el artista dejo su marca en el edificio de la Biblioteca Popular Pablo Rojas Paz donado y pensado por el. A través de los años, el edificio de la Biblioteca fue creciendo hasta contar en la actualidad con diversas salas de lectura y consulta; salón de exposición de obras pictóricas; oficina de procesos técnicos y para tareas administrativas y otras dependencias. De manera simultánea al crecimiento edilicio, fue incrementándose el fondo bibliográfico, que en la actualidad abarca variadas temáticas, incorporando además todo tipo de material informativo: videocasetes, revistas (publicaciones periódicas), y discos compactos.

Por todo lo expuesto, destacando la importancia que para las localidades bonaerenses tienen sus orígenes su historia, su cultura y su idiosincrasia, es que solicito a las Sras. y los Sres. legisladores que acompañen con su voto esta iniciativa.

MARIA CRISTINA VILOTTA
Diputada Pcial.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 1869 /20 - 21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

La Plata, 30 de junio de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.